seguros mundial

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2026.05.29 09:11:41 -05:00

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 6B - 24 PISOS 1 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

NIT 860.037.013-6
GRANDES CONTRIBUYENTES
AUTORRETENEDORES

Código de Seguridad: /M84JDMJQ+/MPpoX2x7VfA==

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA CV-100061600 | No. ANEXO 3 | No. CERTIFICADO 24186179 | No. RIESGO

TIPO DE DOCUMENTO | FECHA DE EXPEDICIÓN 29/05/2026 | SUC. EXPEDIDORA AG.VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 28/05/2026	24:00 Horas Del 27/07/2027		N/A N/A	N/A N/A

TOMADOR	CORPORACION CORDEGES	No. DOC. IDENTIDAD	900.114.992-6
DIRECCIÓN	TRV 29 # 41 39	TELÉFONO	3142091476
ASEGURADO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE	No. DOC. IDENTIDAD	800.037.021-7
DIRECCIÓN	CALLE 15 ENTRE CARRERAS 2 Y 4 BARRIO VILLA OLÍMPICA	TELÉFONO	6587800
BENEFICIARIO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE	No. DOC. IDENTIDAD	800.037.021-7
DIRECCIÓN	CALLE 15 ENTRE CARRERAS 2 Y 4 BARRIO VILLA OLÍMPICA	TELÉFONO	6587800

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO

LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICABLES CONTINÚAN VIGENTES
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.0114 DE 2026 , CUYO OBJETO ES

ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA LAVADORA INDUSTRIAL CON BARRERA SANITARIA PARA EL PROCESAMIENTO DE ROPA HOSPITALARIA EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 28/05/2026	24:00 Horas Del 27/11/2026	85.361.210,00	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 28/05/2026	24:00 Horas Del 27/07/2027	85.361.210,00	25.257,56
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 28/05/2026	24:00 Horas Del 27/01/2027	85.361.210,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 256.083.630,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS FENIX LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	$	25.257,56
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	25.257,56
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	4.798,94
TOTAL A PAGAR	$	30.056,50

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/05/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA)

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

VIGILADO

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CV-100061600	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	24186179	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/05/2026	SUC. EXPEDIDORA	AG. VILLAVICENCIO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	28/05/2026	24:00 Horas Del	27/07/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.

seguros mundial®

Aliados

CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CV-100061600 y endoso, 3 cuyo afianzado es: CORPORACION CORDEGES Asegurado o Beneficiario: HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE / HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE , expedida por la Compañía en 29/05/2026, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

AG.VILLAVICENCIO a los 29 días del mes MAYO del año 2026.

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

seguros mundial

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	24186179
Fecha de Facturación	29/05/2026
Fecha Límite de Pago	28/06/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	25.257,56
IVA	4.798,94
VALOR TOTAL A PAGAR $	30.056,50
Póliza No.	CV-100061600
Periodo Facturado	28/05/2026 | 27/07/2027

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CORPORACION CORDEGES
TRV 29 # 41 39	900.114.992
Intermediario	SEGUROS FENIX LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. [illegible] pagos parciales.
2. [illegible] pago de forma presencial (ante el cajero del banco) UNICAMENTE presente esta boleta de [illegible] la correcta referenciación del pago.
3. [illegible] (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente giro cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTONOMOS CREDICOLP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7 ni respaldo endoseto correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la [illegible] de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	24186179
Fecha de Facturación	29/05/2026
Fecha Límite de Pago	28/06/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	25.257,56
IVA	4.798,94
VALOR TOTAL A PAGAR $	30.056,50
Póliza No.	CV-100061600
Periodo Facturado	28/05/2026 | 27/07/2027

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CORPORACION CORDEGES
TRV 29 # 41 39	900.114.992
Intermediario	SEGUROS FENIX LTDA

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

seguros mundial

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

seguros mundial

RECIBO ELECTRONICO No. 202601002473

NIT: 860.037.013-6 **CIUDAD Y FECHA:** VILLAVICENCIO 29/05/2026 10:10:35

VALOR TOTAL: $30.056,50

RECIBO DE: CORPORACION CORDEGES

NUMERO DE IDENTIFICACION: 900114992

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20260100247362	345501741	NEQUI	30.056,50

OBSERVACIONES: Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100061600 Certificado(s): 24186179;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 **CORREO:**

TES-08N-05/2019

seguros mundial

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	T5Vk2Hoha4FNVLnVlgryAA==	Número de póliza	100061600
Número de anexo	0	Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	26/05/2026	Inicio de vigencia Global	26/05/2026
Fin de vigencia Global	25/07/2027	Tomador	CORPORACION CORDEGES
		Asegurado	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA ESE
Valor asegurado	256.083.630,00		
Movimiento	EXPEDICION		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.0114 DE 2026 . CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA LAVADORA INDUSTRIAL CON BARRERA SANITARIA PARA EL PROCESAMIENTO DE ROPA HOSPITALARIA EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 26/05/2026	24:00 Horas del 25/11/2026	$ 85.361.210,00	$ 77.036,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 25/07/2026	24:00 Horas del 25/07/2027	$ 85.361.210,00	$ 153.650,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 26/05/2026	24:00 Horas del 25/01/2027	$ 85.361.210,00	$ 102.714,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la línea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

DEPARTAMENTAL GRA...	**ACTA DE APROBACIÓN GARANTÍA**	GJ-P1-PR2-F7 Versión 2	

Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015
Artículo 36° del Estatuto Interno de Contratación Acuerdo Nro. 301 de 2024

EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E. procede a impartir aprobación al anexo N° 03 la siguiente garantía expedida por **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** por encontrarse constituida de conformidad con las estipulaciones consignadas en el contrato de Adquisición Nro. 0114 de 2026, celebrado entre el HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E. Y **CORPORACION PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL GES CORDEGES,** identificado con NIT. 900114992-6.

OBJETO: "ADQUISICIÓN, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA LAVADORA INDUSTRIAL CON BARRERA SANITARIA PARA EL PROCESAMIENTO DE ROPA HOSPITALARIA EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E."

VALOR DEL CONTRATO: CUATROCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL CINCUENTA PESOS ($426.806.050,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA.

PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA (60) DIAS

TOMADOR/GARANTIZADO: CORPORACION PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOCIAL E INTEGRAL GES CORDEGES identificado con NIT. 900114992-6.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE GRANADA E.S.E. – NIT. 800.037.021-7.

ESPECIFICACIÓN GARANTÍA:

AMPAROS	GARANTÍA Nro.	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	CV-100061600 (Anexo N° 03)	$ 85.361.210,00	28/05/2026	27/11/2026
CALIDAD DEL SERVICIO		$ 85.361.210,00	28/05/2026	27/07/2027
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		$ 85.361.210,00	28/05/2026	27/01/2027

Para constancia se aprueba en el Municipio de Granada – Meta, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

YENY YASMIN ROMERO MORALES
GERENTE E.S.E.

Proyectó:	Marlyn Sorany Murillo Montiel – Proceso: Gestión Administrativa – Técnico en Contratación – Compañía Vital de Colombia – COVICOL S.A.S.
Verificó jurídicamente:	Diana Marcela Bohórquez Rodríguez – Asesora Jurídica para contratación – Contrato de prestación de servicios Nro. 0001 de 2026 – Hospital Departamental de Granada E.S.E.